

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MACROTERRA S.A. CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2019.-

En la ciudad de Guayaquil, a los 29 días del mes de marzo del dos mil diez y nueve a las 10:00 horas, en las oficinas de Macroterra S.A, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de accionistas de la compañía Macroterra S.A., de acuerdo con lo previsto en el art. 238 de la Ley de Compañías con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por las personas cuyos nombres constan en la lista de accionistas confeccionada de conformidad con el art. 239 de la misma ley y que son:

CANTILLANO NUÑEZ JORGE RICARDO	NATURAL	720	90
REFFER MUÑOZ CATHERINE SOLANGE	NATURAL	80	10

CANTILLANO NUÑEZ JORGE RICARDO, por sus propios derechos, propietario de setecientas veinte acciones, y

REFFER MUÑOZ CATHERINE SOLANGE, por sus propios derechos, propietaria de ochenta acciones.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas, tienen un valor nominal de un dólar cada una de ellas y se encuentran pagadas en su totalidad. Se designa entre los presentes para que presida la Junta el Sr. **CANTILLANO NUÑEZ JORGE RICARDO** y actúa como Secretaria la señora Jazmín Aguilar Toledo. La secretaria expresa que como consecuencia de la lista de accionistas asistentes que se ha formulado queda constatado que se encuentra presente todo el capital social de la Compañía, el mismo que es de **OCHOCIENTOS DOLARES de los Estados Unidos de América**, en virtud de lo cual éstos deciden por unanimidad constituirse en Junta Ordinaria Universal de Accionistas, dejando expresa constancia que para la celebración de esta Junta, renuncian a la forma de convocatoria establecida en el Estatuto Social, para cuya constancia y en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta.

Comprobando el quórum legal, el GERENTE GENERAL declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y los asistentes por unanimidad aceptan la celebración de la Junta para tratar sobre el siguiente orden del día:

1.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral por el ejercicio económico del año 2018. Así como el informe del Gerente General y del Comisario de la compañía.

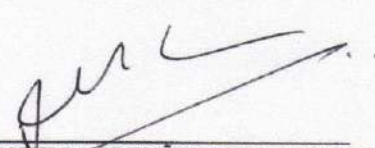
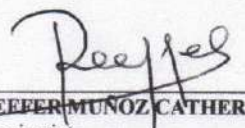
El presidente declara instalada la sesión por lo cual da a conocer el único punto del orden del día, esto es conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral del ejercicio económico del año 2018. Así como el informe del Gerente General y del Comisario correspondiente al mismo ejercicio económico.

Los accionistas presentes manifiestan que por haber sido conocidos todos estos documentos en forma previa, ya que estuvieron a su disposición en días anteriores, éstos los conocen y

RESUELVEN: Aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral, el informe del Gerente General y del Comisario por el ejercicio económico del año 2018".

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones con lo que se declara concluida la sesión a las 12h30, firmando para constancia el Gerente General y la suscrita Secretaria que certifica. f) **CANTILLANO NUÑEZ JORGE RICARDO** Presidente de la Junta, accionista. f) **REEFFER MUÑOZ CATHERINE SOLANGE**, accionista. f) **JAZMIN AGUILAR TOLEDO** Secretaria de la Junta,

CERTIFICO que la presente acta es copia de la original, la que se encuentra archivada en el Libro de Actas de la Compañía MACROTERRA S.A., al que me remito en caso de ser necesario Guayaquil, 29 de marzo del dos mil diez y nueve.


CANTILLANO NUÑEZ JORGE RICARDO
Gerente General - Accionista
REEFFER MUÑOZ CATHERINE SOLANGE
Accionista
AGUILAR TOLEDO JAZMIN MARIA
Secretaria de la Junta